Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Casanare

EDICTO EMPLAZATORIO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído del veintidós (22) de abril de 2025, proferido dentro del proceso número **85001250200020220053400**, por la H. Magistrada BELKYS ZULEIMA BARRERA CAMARGO, se **EMPLAZA** al abogado RAFAEL ANTONIO VELA RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.871.466, y tarjeta profesional No. 67.495 del C.S. de la Jud, para que concurra a esta Secretaría a recibir la comunicación del proveído en mención, mediante el cual dispuso **TERMINACIÓN DEL PROCESO** adelantado su contra.

Para dar cumplimiento a lo normado por el artículo 75 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente **EDICTO** en lugar público, visible de esta Secretaría y en el Micrositio de la página de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy **CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM).**

Este edicto se desfija el día **SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).**

Secretario,

WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO

JOHANNA R.